

HACIA UNA VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO DE MÉXICO

CORONADO-TÉLLEZ, GABRIELA; TÉLLEZ-CASTILLA, MARÍA DELIA
Y CORONADO-TÉLLEZ, DANIELA
*Universidad de Lusófona de Humanidades e Tecnologías,
Universidad Cuauhtémoc plantel Aguascalientes,
Universidad TecMilenio*

RESUMEN

Según el Censo del año 2020, 51.2% de las habitantes en México son Mujeres, un poco más de la mitad de la población, sin embargo, sus vidas, sus aportes y sus nombres son poco representados, en el espacio público. Un ejemplo de ello son los nombres de las calles, que recuerdan presidentes, héroes de la patria, científicos, escritores, en su gran mayoría, casi todos hombres. Este fenómeno de subrepresentación no existe solo a nivel local, pues ha sido destacado en otros lugares del mundo. Esfuerzos diversos y organizados han utilizado estos espacios para transformarlos procurando homenajear a las mujeres de su comunidad, desde aquellas que admiran hasta aquellas que les han sido arrancadas víctimas de la violencia feminicida. Reclamando lo que gritan las protestas feministas, las calles también son nuestras.

Palabras clave: *Inclusión, Políticas públicas, Sociomuseología, Derechos Humanos, Equidad de Género.*

ABSTRACT

According to the Census of the year 2020, 51.2% of the Mexican population are women; a little more than half of the population, however, their lives, their contributions and their names are not well represented in the public space. An example of this are the names of the streets, which honor presidents, heroes of the nation, scientists, writers, most of them men. This phenomenon of underrepresentation is not exclusive at a local level, as it has been also highlighted in other places of the world. A variety of organized efforts

have taken these spaces to transform them into something that can remember the women of their community, those that they admire or those that have been killed by femicide violence. Claiming what has been shout in feminist protests, that the streets are also ours.

Keywords: Inclusion, Public Policies, Sociomuseology, Human Rights, Gender equality.

PARA LAS MUJERES insertarse en el espacio público no ha sido nada fácil, considerando que en las distintas sociedades el patriarcado ha imperado y con ello se ha presentado la discriminación basada en el género. El objetivo de este trabajo es analizar cómo algunos esfuerzos diversos y organizados inciden en la inclusión de las mujeres en el espacio público, como una estrategia para transformarlo y hacerlo un poco más plural. Existen agrupaciones en distintas ciudades de México y de otros países que están realizando acciones concretas en las calles para visibilizar a las mujeres, esa mitad de la población que se resiste a ser olvidada, aquí se revisarán algunas de estas acciones.

El espacio público esta compuesto por las calles, los parques, las plazas, los edificios públicos y las zonas públicas de edificios privados; pero también puede ser definido como un lugar de libre acceso. Sin embargo, es importante señalar que actualmente no se limita al simple espacio físico, sino que lleva una connotación política (Delgado Ruiz, 2011). Cuando las mujeres acceden al espacio público se encuentran vulnerables, por la falta de acceso a medios de transporte seguros y accesibles, porque el urbanismo no existe en función de ellas, por las calles mal iluminadas que representan un riesgo para su seguridad, o por la violencia que aparece de distintas formas.

Según informaciones de ONU Mujeres el acoso sexual y otras violencias contra las mujeres y niñas en el espacio público tienen lugar en todo el mundo, afectando el acceso a las actividades sociales, educativas y económicas. Estas violencias van desde comentarios indeseados hasta el feminicidio (ONU Mujeres, 2019, p. 40). Y es que, aunque el espacio público teóricamente es de todas las personas, no todas circulan de igual manera, ni todas están representadas. Esta última disparidad puede apreciarse en puntos tan sencillos como la nomenclatura de sus calles o los monumentos construidos.

La nomenclatura de las calles muchas veces hace alusión a personajes reconocidos en áreas como la política y las actividades económicas, que históricamente han sido ejercidas por varones. En el caso de México las mujeres tienen menos de 70 años de contar con el derecho al voto (Canal del Congreso, s.f.). La subrepresentación de los nombres femeninos en las calles ejemplifica y reproduce las brechas que existieron y existen en la sociedad. La marginación de las mujeres del espacio público es solo una de las maneras en que la falta de equidad de género se hace visible.

En el contexto latinoamericano se habla de equidad de género y no de igualdad de género para evidenciar que el trato no debe ser siempre idéntico entre las mujeres y hombres, sino que debe de reflejar las necesidades de cada uno. En cambio, en otras regiones y entidades, como la Organización de las Naciones Unidas, se habla de igualdad de género para esto. La importancia de este problema es tal para el progreso social y económico de los países que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD en sus siglas en español, tiene como quinto de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible la igualdad de género (PNUD, s.f.) Para lograr con ello una mejor sociedad y una convivencia más armónica.

La ciudad es un espacio público donde transcurre la vida comunitaria, y la ciudadanía lo reclama como un derecho fundamental para su bienestar y su calidad de vida. El espacio público es un lugar de encuentro para la socialización en donde deben existir expresiones culturales de equidad, seguridad y esparcimiento (Páramo *et al.*, 2018, p. 345). Sin embargo, para las mujeres no es necesariamente equitativo ya que existe una subrepresentación de las mujeres en él, aún y cuando el censo del año 2020 reporta que 51.2% de las habitantes en México son Mujeres y a nivel mundial ellas representan el 49 % lo que podría considerarse la mitad de la población. No obstante, sus vidas, sus aportes y sus nombres aparecen con poca regularidad.

Las mujeres no existen entonces en la memoria colectiva de las ciudades. Según el registro Las calles de las mujeres realizado por Geochicas, en Ciudad de México solo el 11.6% de las calles tienen nombres de mujeres. Los porcentajes en otras capitales de América Latina no son muy diferentes; en Asunción, Paraguay, las mujeres representan 5.9% de las calles; en Buenos Aires, Argentina 6.1%; en Lima, Perú 8.5%; en Montevideo, Uruguay un 8%; cabe resaltar que La Habana, Cuba, es el lugar con mayor porcentaje un 37.8% (Geochicas, s.f.).

El espacio público está repleto de identidades y lugares de representación. Podemos encontrarlos en los nombres de las calles, de las escuelas, de las estaciones del metro, de las personas o ideas retratadas en los monumentos; esta representación y quienes aparecen y quienes no, no son decisiones casuales poco pensadas y sin fines determinados, son acciones políticas. Como menciona Margaret Marshment (1997, p.125-151) no existe naturalidad ni sentido común en estas acciones cargadas de significado, por lo que no pueden ser justificadas, y la única forma para lograr cambiarlas sería que las mujeres, como cualquier otro grupo social, participara en las tomas de decisiones. Sólo así se podrá asegurar que sus intereses serán defendidos. Las políticas públicas están directamente relacionadas con el desarrollo de los espacios públicos, calles incluidas. Sus nombres son parte de estas decisiones gubernamentales. Las protestas son un reclamo para denunciar esta falta.

Las organizaciones feministas se apropian de la calle, la entienden como un espacio expositivo y se transforman en curadoras de barricada. Como lo define

Carolina Ruoso, las Curaduras de Barricada son aquellas acciones conjuntas que destruyen o actúan sobre el entorno, sobre lo que tienen disponible, para construir otra posibilidad. Estos actos, tachados comúnmente como vandalismo, son acciones críticas del presente, acciones para marcar aquello que las amenaza o las vulnera, utilizando la memoria como un medio para afirmarse (2019, p. 23-50). Sus demandas al ser hechas en lugares públicos, se encuentran abiertas a críticas inmediatas, a ser intervenidas, retiradas, documentadas y hasta a ser replicadas.

Reescribir los nombres de las calles es un acto simbólico, pues las feministas hoy se encuentran también reescribiendo la historia. En el presente los movimientos sociales han estado en las calles para señalar diversas discriminaciones, cuestionar las narrativas únicas que les ignoran, denunciar la violencia que ha atentado históricamente sobre sus cuerpos, y para decir que la memoria no pertenece sólo a unos cuantos y puede servir para comenzar a reparar dichos daños (Primo e Moutinho, 2021). Si no son señalados, si no son condenados, difícilmente habrá cambios. Estos ejercicios museológicos o sociomuseológicos buscan sensibilizar y despertar la empatía, procuran que las memorias que comparten se mezclen con las de quienes observan:

Este ‘memoria de la otra en mí’ puede ser el resultado de una comunicación de éxito, que además de dar a conocer hechos y eventos que en ocasiones se desconocen, busca despertar sentimientos de empatía y solidaridad en quienes no han experimentado algo similar. La intersección de este pensamiento con la Sociomuseología es elemental; o, tal vez, la Sociomuseología es en sí misma una intersección entre la memoria individual inquieta y la colectiva, un vínculo entre lo secreto y la reivindicación...¹ (Godoy, 2021, p.76)

Alrededor del mundo diversas mujeres se han agrupado para renombrar las calles y reafirmar su existencia, desde acciones de protesta hasta iniciativas de ley, desde organizaciones feministas como Femininjas en Ecuador, Coordinadora Feminista 8m en Chile, De Bovengrondse en Países Bajos, Noms Peut-Être, que en los últimos años han creado más de 9 acciones en Bélgica, Osez le Féminisme! en Francia o #NousToutes quienes renombraron al menos 1400 calles el pasado 8 de marzo de 2019. Iniciativas desde las autoridades locales como la municipalidad de Montevideo, Uruguay o el barrio de Etterbeek en la ciudad de Bruselas. Impulsa-

¹ Traducción libre «Esta ‘memória do outro em mim’ pode ser o resultado de uma comunicação de sucesso, que além de conscientizar sobre fatos e acontecimentos por vezes desconhecidos, busca despertar sentimentos de empatia e solidariedade em quem não viveu algo semelhante. A intersecção deste pensamento com a Sociomuseologia é elemental; ou ainda, a Sociomuseologia é em si uma intersecção entre a memória individual inquieta e o coletivo, um elo entre o subterrâneo e a reivindicação...».

das desde centros educativos como #MerezcoUnaCalle en España, que ha logrado nombrar al menos 11 nuevas calles hasta el momento, y voluntades individuales varias sumadas a una misma finalidad, nombrar a las mujeres.

En México en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres en el año 2020, las feministas de Mujer Manglar convocaron a cambiar los nombres de las calles en Altamira, Tampico y Ciudad Madero en el estado de Tamaulipas, para recordar y exigir justicia por las víctimas de violencia feminicida. Los rótulos en adhesivo rosa fuerte tenían un recuadro negro donde, del lado derecho arriba, mencionaban la ciudad y el estado, en medio del recuadro el nombre o 'sin nombre' cuando la víctima no fuera identificada, seguido de la edad y debajo el tipo de feminicidio y si se encuentra impune o tiene algún tipo de sentencia. Después, del lado izquierdo abajo, la fecha en que ocurrió el feminicidio. Su acción fue documentada y compartida en redes sociales bajo el hashtag #cuántasmuertassonmuchas, argumentando que Tamaulipas contabilizaba 10 casos como feminicidios y la agrupación difería; #NosotrasTenemosOtrosDatos mencionaban.

Sus viniles nombran a No Identificada, feminicidio ocurrido el 11 de abril de 2017, Reyna Gómez, Magdalena Gúzman, Aleida Valeria Estrella, Lidia Guadalupe Cáceres Guisea, Alma Nelly Estrellita Martínez Antonio, Jennifer Escobar, Alejandra o Guadalupe 'N', Yadira 'N', Jessica Gabriela Herández, Jessica Alejandra León Serrano, Benazir Reyes, Norma Alicia, Emma Sofía, Lita Obispo, Marta 'N' 'La Suegra', Nataly Martinez Rivera (Mujer Manglar, 2020).

Durante la marcha del 25 de Noviembre del 2020 en el estado de Michoacán una de las acciones por parte de las agrupaciones feministas fue la intervención de las nomenclaturas de las calles. La Av. Francisco I. Madero se transformó en Av. Mujeres Rebeldes y al menos 20 de las calles que la cruzan fueron nombradas en memoria de las víctimas de la violencia feminicida, entre ellas Jessica González, Xitlali Ballesteros, Guadalupe, Helida Yuritzbi, Abril Violeta, Rosa G., María del Rosario, Sin Identificar, Brenda América y Gabriela. Cada placa contenía el hashtag #NoSomosInvisibles, un dibujo de un corazón con flores, la edad de la víctima entre paréntesis debajo del nombre y en la esquina inferior derecha la fecha del asesinato (Ayala, 2020).

En Coahuila un grupo de mujeres creó carteles, que podían ser impresos en papel adhesivo y disponibilizaron los diseños por medio de sus perfiles en las redes sociales, para que más personas pudieran sumarse a su acción, que tuvo comienzo los primeros días de febrero del 2021. En cuadros rosas con letras blancas mencionan a víctimas de la violencia feminicida, del lado derecho arriba el nombre de la ciudad seguido del estado, debajo a la izquierda la palabra FEMINICIDIO y a la derecha el mes y año en que ocurrió, ya sea 2020 o 2021. Al centro de estos cuadros los nombres y edades de Paloma, María del Rosario 'Chayito', Violeta Margarita, Iris Yazmin Mascorro Rivas, Perla, Evelia Flores Martínez, Caniela Guadalupe,

Cecilia, Dora y Aracely Gutiérrez, Erika Yaneth Cancino de León, Iveth, Gabriela Alejandra, Marisol Guadalupe, Margarita y Fernanda, Jean Aliya, Inés, Nydia María, Bertha, Wendy Fabiola Olivares Ramírez, Genoveva Hernández, Jazmín, Ana María, Olga Guadalupe, María Guadalupe, Rosy Olivares Ramírez, Elvira Ramírez Acevedo, Rosa María Acevedo Cruz, Claudia y Alondra (Gallegos, 2021).

El 8 de marzo del 2021 en el marco del Día Internacional de la Mujer, por medio de twitter la agrupación LadoB convocó a las mujeres de todo México a realizar carteles para colocar sobre las nomenclaturas originales y renombrar las calles con nombres de mujeres que quisieran visibilizar, ya sea porque las admiren o porque no están más. a modo de ejemplo en su invitación mencionan a Marisela Escobedo. Su acción fue documentada y compartida en redes sociales con los hashtags #TomaLaCalleNoCalles #LasCallesTambiénSonNuestras (LadoB, 2021).

A dicha propuesta, de manera virtual, se sumó la agrupación Suburbios de Mérida (2021). En el estado de Yucatán, al sur de México, en las fotografías compartidas a través de Facebook, las mujeres se retratan frente a los señalamientos que después fueron intervenidos de manera digital, para colocar los nombres de destacadas feministas yucatecas como Rita Cetina, Elvia Carrillo Puerto y Consuelo Zavala quienes compartieron ciudad con Cristina Rosalia, Gabriela Molina y Fernanda Gual, víctimas de violencia feminicida.

En Culiacán, la organización Janes Walk (2021) marco las calles para pedir justicia por las víctimas de la violencia feminicida con consignas feministas como #niunamás #niunamenos y con nombres de las víctimas de feminicidio de dicho estado como Perla Vega, Sandra Luz, Dayana, Cinthia. Cada rotulo contenía la ciudad, el estado, la edad, el mes y el año en que ocurrió el feminicidio, buscando recordar a dichas mujeres de manera individual y no como una cifra solamente.

La Movilización Vivas Nos Queremos, en el estado de San Luis Potosí, replicó la acción colocando nomenclaturas que contenían el hashtag #JuntasSeguimos-Resistiendo. Las calles fueron nombradas en honor de Mujeres Trabajadoras, tales como las enfermeras de área covid; Melisa Aispuro, Cristina Moya, Leticia Saucedo, Sagrario Conchas, Elvira Torres, Alma Valles, Dulce Perales, Guadalupe Huerta, Fernanda Díaz de León, Rocío Méndez, Melissa Pineda, y de otras profesionales como Marta de Anda, quien es trabajadora del hogar, Patricia Martínez Lozano, investigadora en género, Luz, abuelita trabajadora, Ma. Carmen Lara Castilleja, profesora, Guadalupe Rivera, secretaria capturista, Viridiana Hdz, química farmacobiología, Cristina Ibarra quien es madre de familia, Damiana Reboloso, Tere Jiménez, Cecilia Agoitia, Leonora Palafox y Teresa Algara. Además de pequeñas intervenciones como el # en la calle 8 de marzo y la letra A al final de algunas calles como Filósofa, Arquitecta, Ingeniera, Abogada (2021).

DISCUSIÓN

Después de analizar los esfuerzos de los diversos grupos de mujeres a lo largo y ancho de México, se puede observar como, ante un espacio público pensado por y para los hombres, con un lenguaje patriarcal y nomenclaturas de calles básicamente masculinas, ellas se acompañan y salen a visibilizar a las mujeres, a recuperar el espacio público y transformarlo, apropiarlo para equilibrarlo. Ocupar el espacio es terminar con las narrativas de héroes individuales masculinos, no sólo renombrando las calles, también mediante la instalación de monumentos y la resignificación de los espacios.

Nombrar a las mujeres e insertarlas en el espacio público es crear memorias colectivas, narrativas plurales y ejercer el derecho a la diferencia. El espacio público es un espacio reclamado de exposición de aquello que incomoda. Los esfuerzos diversos y organizados han utilizado estos espacios para transformarlos, procurando homenajear a las mujeres de su comunidad, desde aquellas que admiran hasta aquellas que les han sido arrancadas víctimas de la violencia feminicida. Reclamando lo que gritan las protestas feministas, las calles también son nuestras.

Como se apreció en este análisis las mujeres, no sólo de México, sino de distintas latitudes, siguen invisibles en el espacio público; salvo algunas excepciones, las mujeres están ausentes en la memoria colectiva de las comunidades. Se tiene una práctica histórica y cultural de considerar a los héroes o gobernantes para nombrar las calles. Sin embargo, al mismo tiempo, se limita la participación femenina en los puestos principales, limitando con esto las posibilidades de ser elegidas para las nomenclaturas. Así llegamos al siglo 21 con una subrepresentación de las mujeres en la nomenclatura urbana.

El espacio urbano es el reflejo de la sociedad y de su historia, considerando conmemorar no solo a los hombres ilustres, sino también fechas o eventos históricos, pero invariablemente invisibilizando sistemáticamente a las mujeres. Definitivamente las ciudades no son incluyentes en sus nomenclaturas o monumentos, pues el sesgo en la perspectiva de género es fácilmente observable al recorrer cualquier ciudad y ver el nombre de sus calles. Es reiterativo el dato de que menos del diez por ciento de las calles de casi cualquier ciudad tiene nombres de mujeres.

Si bien las mujeres están realizando este tipo de movilización social, es importante que desde el gobierno también se inicien políticas públicas que ayuden a visibilizar a las mujeres; pero mientras sean hombres los encargados de hacer las políticas públicas, es difícil que tengan una visión feminista. Es por ello muy necesario que más mujeres estén en los lugares de toma de decisiones Y, si bien cada vez las mujeres van ganando espacio en los puestos de poder, aún queda un largo camino para lograr dentro del gobierno la tan anhelada equidad de género. Este trabajo es apenas una aproximación de lo que las nomenclaturas urbanas reflejan

sobre la inclusión, la equidad de género y las políticas públicas, visto a través de los movimientos feministas que se están realizando en México y el mundo.

REFERENCIAS

- AYALA, K. (25 de noviembre de 2020). Crónica de la marcha feminista en el 25n. *El Sol de Zamora*. <https://www.elsoldezamora.com.mx/local/cronica-de-la-marcha-feminista-en-el-25n-6060961.html>
- CANAL DEL CONGRESO (s.f.). *Noticias del Congreso. Conmemoran el 67 Aniversario del voto de la mujer en México*. Canal del Congreso. https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/13656/Conmemoran_el_67_Aniversario_del_voto_de_la_mujer_en_Mxic
- DELGADO RUIZ, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Los Libros de la Catarata.
- GALLEGOS, M. (3 de febrero de 2021). *Feminicidios Coahuila*. Facebook. <https://www.facebook.com/mnthalia/posts/10158769206196005>
- GEOCHICAS (s.f.). *Las calles de las mujeres*. Geochicas. <https://geochicasosm.github.io/lascallesdelasmujeres/>
- GODOY, H. (2021). *Imagens e Memórias Coletivas: O Museu Nacional Resistência e Liberdade em Peniche*. Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias.
- JANES WALK CULIACÁN (9 de marzo de 2021). *#LasCallesTambiénSonNuestras #Ciudad-Feminista #MujeresyCiudad*. Facebook. <https://www.facebook.com/janeswalkculiacan/>
- LADO B (5 de marzo de 2021). *Publicación 8M*. Twitter. https://twitter.com/Colectivo_LadoB/status/1367642567471489024
- MARSHMENT, M. (1997). The Picture is Political: Representation of Women in Contemporary Popular Culture. En V. Robinson & D. Richardson (Eds.). *Introducing Women's Studies*. www.doi.org/10.1007/978-1-349-25726-3_6
- MOVILIZACIÓN VIVAS NOS QUEREMOS SAN LUIS POTOSÍ (8 de marzo de 2021). *Intervención a las Calles 8m 2021*. Facebook. www.facebook.com/Movilizaci%C3%B3n-Vivas-nos-queremos-San-Luis-Potos%C3%AD-1287926991222526/photos/4460026924012501
- MUJER MANGLAR (25 de noviembre de 2020). *Publicación 25N*. Facebook. <https://www.facebook.com/MujerManglar/posts/206718917527914>
- ONU Mujeres (2019). *Informe de Resultados Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en México*, 40. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2019/informe%20resultados%20ciudades%20seguras.pdf?la=es&vs=3701>
- PÁRAMO, P., BURBANO, A. M., JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ, B., BARRIOS, V., PASQUALI, C., VIVAS, F., MOROS, O., ALZATE, M., JARAMILLO FAYAD, J. C., y MOYANO, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 345. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- PNUD (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. UNDP. Recuperado el 5 de julio de 2021, de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

- PRIMO, J., e MOUTINHO, M. (2021). Sociomuseologia e Decolonialidade: Contexto e desafios para uma releitura do Mundo. *Teoria e prática da Sociomuseologia*. <http://www.museologia-portugal.net/apresentacao/livro2021-teoria-pratica-sociomuseologia>
- RUOSO, C. (2019). Curadoria de Exposições, uma Abordagem Museológica: Reflexões Teóricas e Propostas de Metodologias Participativa. *Museologia e suas Interfaces Críticas: Museu, Sociedade e os patrimônios*, 23–50.
- SUBURBIOS DE MERIDA (9 de marzo de 2021). #Tomalascallesnotecalles #LasCallesSonNuestras. Facebook. www.facebook.com/suburbiosdemerida/posts/2919100618368292